BOLETA DE DEPÓSITO
CUENTA DEL SINDICATO CONTRATISTAS DE VIÑAS Y FRUTALES

Personería Gremial 1379 - Jurídica 3560

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL PRODUCTO 27 N-356141374/2
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - SUCURSAL MENDOZA / CENTRO

CUOTA SINDICAL

COPIA CLIENTE

Empleador:
Domicilio:
Localidad: Cod. Postal: CUIT:
Contratista: CUIT:

CONCEPTO	CANTIDAD	HECTÁREAS
		Total:

Señor Empleador Referente e RENATRE / UATRE, comunicamos a las empresas que el contratista queda excluido:

Conforme el artículo numero 3 inciso G de la ley 26.727 (nueva ley del trabajo agrario), quedan excluidos los trabajadores comprendidos en convenciones colectivas de trabajo con anterioridad a la entrada en vigencia de la ley de facto 22.248; caso citado de los trabajadores contratistas de viñas comprendidos en la ley 20.589 promulgada el 28 de diciembre de 1973, refrendada por ley 23.154.

1379000000000000000000000000000202620000000044

BOLETA DE DEPÓSITO
CUENTA DEL SINDICATO CONTRATISTAS DE VIÑAS Y FRUTALES

Personería Gremial 1379 - Jurídica 3560

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL PRODUCTO 27 N-356141374/2
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - SUCURSAL MENDOZA / CENTRO

CUOTA SINDICAL

COPIA CLIENTE

Empleador:
Domicilio:
Localidad: Cod. Postal: CUIT:
Contratista: CUIT:

CONCEPTO	CANTIDAD	HECTÁREAS
		Total:

Señor Empleador Referente e RENATRE / UATRE, comunicamos a las empresas que el contratista queda excluido:

Conforme el artículo numero 3 inciso G de la ley 26.727 (nueva ley del trabajo agrario), quedan excluidos los trabajadores comprendidos en convenciones colectivas de trabajo con anterioridad a la entrada en vigencia de la ley de facto 22.248; caso citado de los trabajadores contratistas de viñas comprendidos en la ley 20.589 promulgada el 28 de diciembre de 1973, refrendada por ley 23.154.

1379000000000000000000000000000202620000000044